

**ACTA N° 53**

**Lugar, fecha y hora de inicio:** En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los veintiocho días del mes de Diciembre de 2010, siendo horas 17:00 en Maipú 943, Sala de Comisiones Nro. 1 de la Honorable Legislatura de la Provincia, abre su quincuagésima tercera sesión el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del Dr. Antonio Gandur.

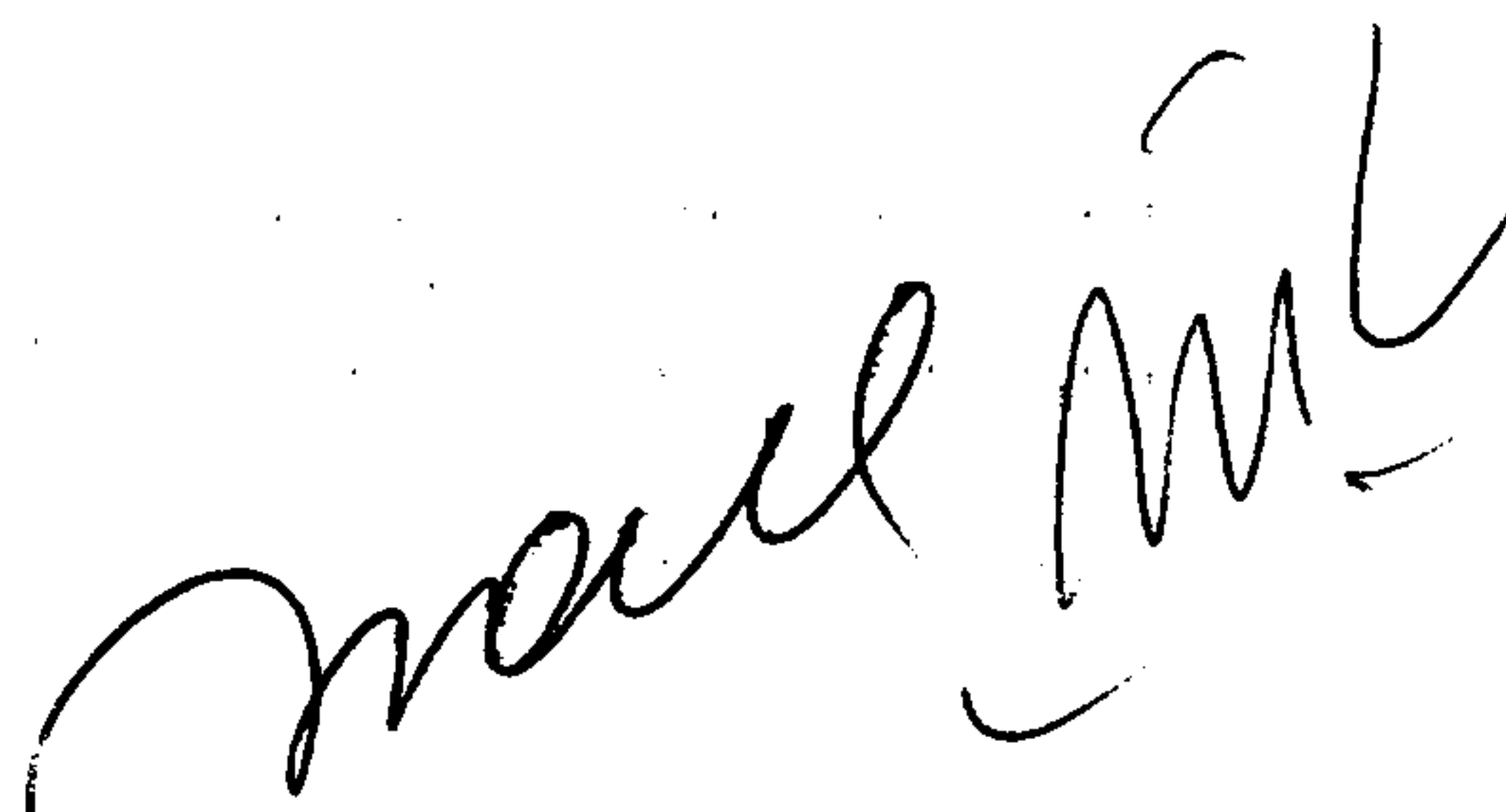
**Asistentes:**

- 1) Antonio Gandur (miembro titular representante de la Corte Suprema)
- 2) Carolina Vargas Aignasse (titular por la mayoría Legisladores)
- 3) Mirtha Ibáñez de Córdoba (titular por los magistrados de Concepción)
- 4) Antonio Bustamante (titular por el estamento abogados matriculados por capital)
- 5) Esteban Jerez (titular por la minoría de los legisladores)
- 6) Edgardo Leonardo Sánchez (suplente por los magistrados de Concepción)
- 7) Jorge Cinto (titular por los abogados matriculados Concepción)
- 8) Augusto Ávila (suplente representante de los magistrados por Capital)
- 9) Carlos Sergio Correa (suplente por los abogados matriculados de Concepción)
- 10) Adriana Najar de Morghenstein (suplente por la mayoría Legisladores)
- 11) Ramón Graneros (suplente por la mayoría Legisladores)

**Ausentes con aviso:**

**Claudia Beatriz Sbdar** (miembro suplente representante de la Corte Suprema), quien manifestó su imposibilidad de asistir por razones oficiales.

**Roberto Palina** (suplente por la minoría de los legisladores), quien comunicó previamente su inasistencia por motivos profesionales derivados de su condición como Legislador.



**Regino Amado (titular por la mayoría Legisladores)**, ausente por motivos derivados de su rol como Presidente Subrogante de la H. Legislatura.

**Eudoro Albo (titular representante de los magistrados por Capital)**, quien comunicó previamente su imposibilidad de asistir por razones de su ejercicio como Magistrado.

**Marcelo Fajre (suplente por los abogados matriculados capital)**, comunicó su imposibilidad de asistir a la presente por razones laborales.

Se hace constar que en la presente sesión se toma versión taquigráfica, de las manifestaciones vertidas por los miembros del Consejo, por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso de que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

El Dr. Gandur dio lectura del orden del día que fuera remitido a los Consejeros, a través de Secretaría por mail.

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión Nro. 53 a desarrollarse el día 28/12/2010, a las 17:00 hs., en la sede de la H. Legislatura, es el siguiente:

- 1) Se somete a consideración el Acta Nro. 52 de la sesión anterior.
- 2) Memoria anual 2010.
- 3) Cierre de inscripción concurso Vocal de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción. Excusación formulada por la Consejera Dra. Mirtha Ibáñez de Córdoba respecto de los postulantes Acosta, Alberto Martín y Dip Tártalo, Eduardo José.
- 4) Cierre de inscripción concurso Vocal de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Capital.
- 5) Trámite del concurso para la cobertura de un (1) cargo vacante de Fiscal de Cámara Penal del Centro Judicial Capital de fecha 17/11/2010 (Acuerdo 52/2010).

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras a fin de identificar las pruebas de los postulantes.

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

6) Trámite del concurso para la cobertura de 1 cargo vacante de Fiscal de Cámara Penal del Centro Judicial Capital de fecha 18/11/2010 (**Acuerdo 52/2010**)

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras a fin de identificar las pruebas de los postulantes.

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

I.-

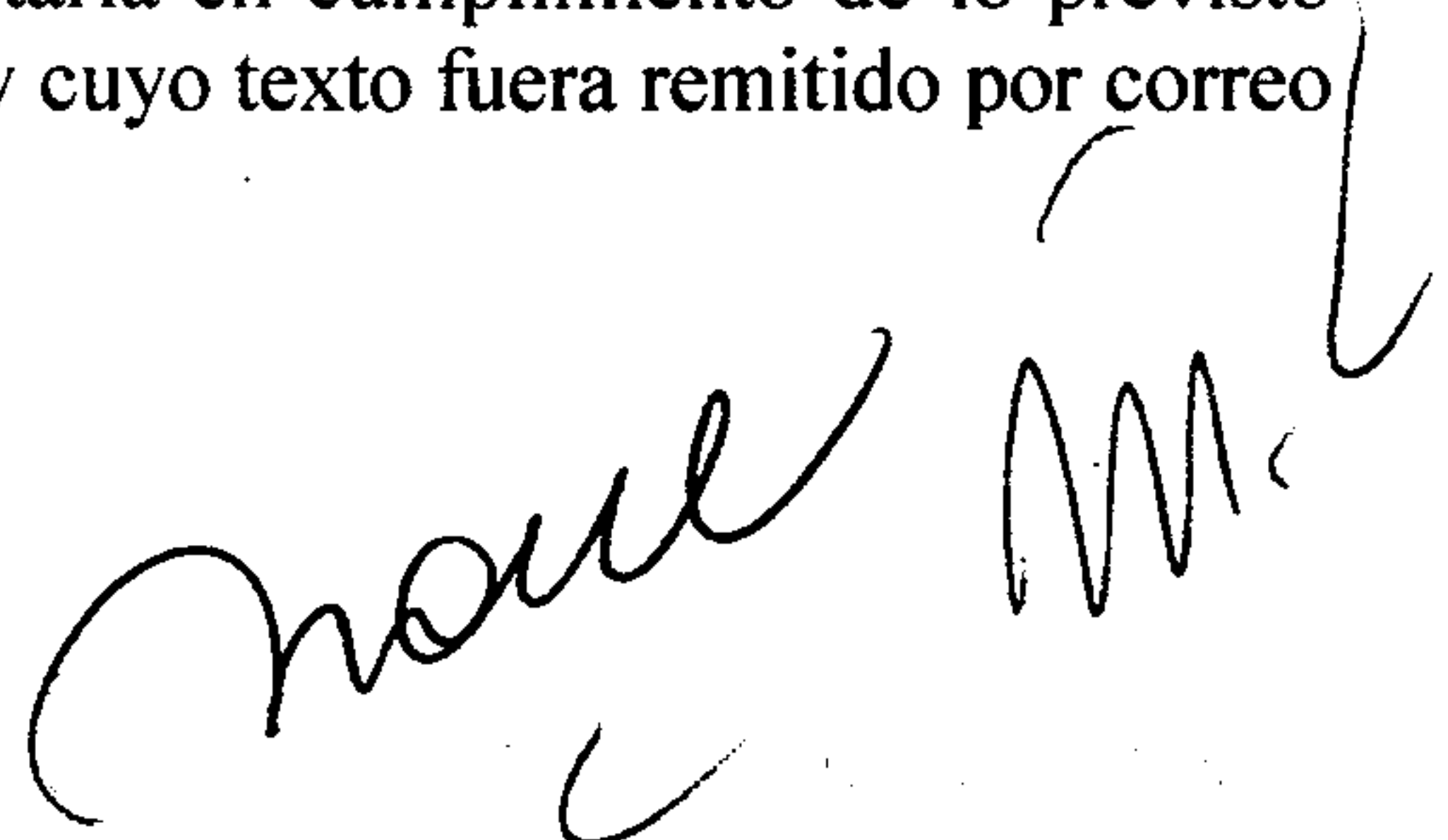
#### **Se somete a consideración el contenido del Acta Nro. 52 correspondiente a la sesión próxima pasada**

Por Presidencia se sometió a consideración el Acta n° 52 correspondiente a la sesión próxima pasada, que fue remitida previamente por Secretaría por correo electrónico, la que fue aprobada de conformidad por los señores Consejeros presentes sin observaciones.

II.-

#### **Memoria anual 2010**

Por Presidencia se puso a consideración la Memoria Anual del Consejo Asesor de la Magistratura que fuera elevada por Secretaría en cumplimiento de lo previsto en el art. 13 inc. g) del Reglamento Interno, y cuyo texto fuera remitido por correo

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mauricio M.', is located in the bottom right corner of the page.

electrónico con anterioridad y que se agrega a la presente, dándose lectura de sus partes sustanciales.

Sometida a consideración, la misma fue aprobada por los consejeros presentes.

Seguidamente el Presidente manifestó que se había tomado conocimiento de manera extraoficial de una acción judicial planteada ante la Excma. Corte Suprema de Justicia por el Abog. Enrique Pablo Parellada en el concurso para la cobertura del cargo de Defensor Oficial de la II° Nominación del Centro Judicial Concepción, pero que hasta el momento no se había recibido ninguna notificación formal al respecto.

Asimismo informó sobre las impugnaciones presentadas por el Dr. Navarro Dávila en los concursos para la cobertura de dos cargos vacantes en la Excma. Cámara Penal del Centro Judicial Capital, Salas I y II, que serían remitidas por correo electrónico a los señores Consejeros para su consideración.

### III.-

#### **Cierre de inscripción concurso Vocal de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción. Excusación formulada por la Consejera Dra. Mirtha Ibáñez de Córdoba respecto de los postulantes Acosta, Alberto Martín y Dip Tártalo, Eduardo José.**

Por Presidencia se informó que se había cerrado el plazo para inscripción en el concurso mencionado, habiéndose registrado trece (13) inscriptos, dándose lectura de sus nombres.

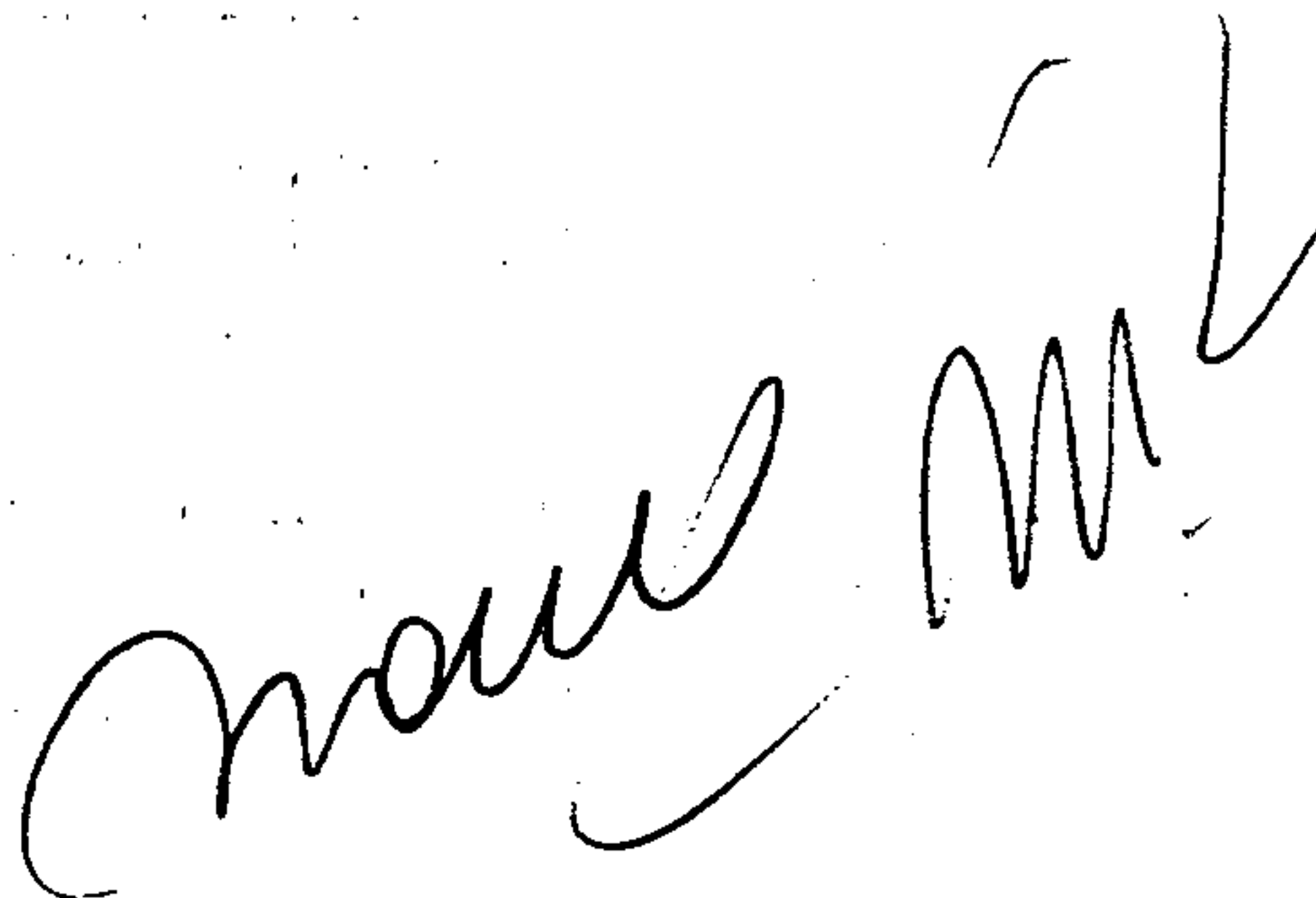
Igualmente señaló que la señora Consejera Dra. Ibáñez había presentado un pedido de excusación respecto de los postulantes Acosta, Alberto Martín y Dip Tártalo, Eduardo José por las razones expresadas en la nota, a la que se dio lectura.

Sujeta a consideración del cuerpo la excusación formulada, la misma fue aprobada por el Consejo.

### IV.-

#### **Cierre de inscripción concurso Vocal de Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones del Centro Judicial Capital.**

Por Presidencia se informó que se había cerrado el plazo para inscripción en el concurso mencionado, habiéndose registrado once (11) inscriptos, dándose lectura de sus nombres.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature appears to be 'Mirtha Ibáñez'.

V.-

**Trámite del concurso para la cobertura de un (1) cargo vacante de Fiscal de Cámara Penal del Centro Judicial Capital de fecha 17/11/2010 (Acuerdo 52/2010)**

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursaba, efectuada en sesiones de trabajo internas, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes labrada en fecha 27 de diciembre y que se adjunta a la presente, la que arrojó el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje
1. CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO	35 puntos
2. NOGUERA, ALEJANDRO	34 puntos
3. ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	33 puntos
4. SALE, CARLOS	33 puntos
5. GIFFONIELLO, ESTELA VELIA	31 puntos
6. ECHAYDE, JORGE ANTONIO	29 puntos
7. NAVARRO DÁVILA, WASHINGTON HÉCTOR	26 puntos
8. D'AMATO, PABLO DANIEL	19 puntos

No se evaluaron los antecedentes de la concursante Juana Francisca Juárez por cuanto la misma no se presentó a rendir el examen conforme nota de renuncia oportunamente presentada, de lo que se dejó constancia en el acta de cierre de examen labrada en esa oportunidad.

Por Presidencia se puso a consideración el tenor del acta, siendo aprobada por todos los consejeros presentes, quienes firmaron de conformidad.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia del Director de Informática del Poder Judicial Ing. Fabián Ríos, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de los exámenes es la siguiente:

Postulante	Código
<b>CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO</b>	<b>Y49SXFYY</b>
<b>NOGUERA, ALEJANDRO</b>	<b>PYVYZSRN</b>
<b>ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO</b>	<b>R6SYZ2DW</b>
<b>SALE, CARLOS</b>	<b>ZYJHPBGJ</b>
<b>GIFFONIELLO, ESTELA VELIA</b>	<b>Y66396K3</b>
<b>ECHAYDE, JORGE ANTONIO</b>	<b>ZAE7DPUB</b>
<b>NAVARRO DÁVILA, WASHINGTON HÉCTOR</b>	<b>PX7G93ZY</b>
<b>D'AMATO, PABLO DANIEL</b>	<b>N31ZXJ6M</b>

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
<b>CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO</b>	<b>Y49SXFYY</b>	<b>1</b>
<b>NOGUERA, ALEJANDRO</b>	<b>PYVYZSRN</b>	<b>5</b>

*Manuel M. L.*

<b>ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO</b>	<b>R6SYZ2DW</b>	<b>3</b>
<b>SALE, CARLOS</b>	<b>ZYJHPBGJ</b>	<b>8</b>
<b>GIFFONIELLO, ESTELA VELIA</b>	<b>Y66396K3</b>	<b>6</b>
<b>ECHAYDE, JORGE ANTONIO</b>	<b>ZAE7DPUB</b>	<b>4</b>
<b>NAVARRO DÁVILA, WASHINGTON H.</b>	<b>PX7G93ZY</b>	<b>2</b>
<b>D'AMATO, PABLO DANIEL</b>	<b>N31ZXJ6M</b>	<b>7</b>

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras a fin de identificar las pruebas de los postulantes

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
<b>CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO</b>	<b>1</b>	<b>55</b>
<b>NOGUERA, ALEJANDRO</b>	<b>5</b>	<b>32</b>
<b>ROMERO LASCANO, EDUARDO A.</b>	<b>3</b>	<b>30</b>
<b>SALE, CARLOS</b>	<b>8</b>	<b>32</b>
<b>GIFFONIELLO, ESTELA VELIA</b>	<b>6</b>	<b>27</b>
<b>ECHAYDE, JORGE ANTONIO</b>	<b>4</b>	<b>18</b>
<b>NAVARRO DÁVILA, WASHINGTON H.</b>	<b>2</b>	<b>18</b>
<b>D'AMATO, PABLO DANIEL</b>	<b>7</b>	<b>22</b>

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
<b>CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO</b>	<b>90</b>
<b>NOGUERA, ALEJANDRO</b>	<b>66</b>
<b>ROMERO LASCANO, EDUARDO A.</b>	<b>63</b>
<b>SALE, CARLOS</b>	<b>65</b>
<b>GIFFONIELLO, ESTELA VELIA</b>	<b>58</b>
<b>ECHAYDE, JORGE ANTONIO</b>	<b>47</b>
<b>NAVARRO DÁVILA, WASHINGTON H.</b>	<b>44</b>
<b>D'AMATO, PABLO DANIEL</b>	<b>41</b>

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

**Orden de mérito provisorio del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Fiscal de Cámara Penal del Centro Judicial Capital, de fecha 17/11/2010**

<b>1. CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO</b>	<b>90</b>
<b>2. NOGUERA, ALEJANDRO</b>	<b>66</b>
<b>3. SALE, CARLOS</b>	<b>65</b>
<b>4. ROMERO LASCANO, EDUARDO A.</b>	<b>63</b>
<b>5. GIFFONIELLO, ESTELA VELIA</b>	<b>58</b>
<b>6. ECHAYDE, JORGE ANTONIO</b>	<b>47</b>
<b>7. NAVARRO DÁVILA, WASHINGTON H.</b>	<b>44</b>
<b>8. D'AMATO, PABLO DANIEL</b>	<b>41</b>

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto modificado por ley 8.340, B.O. 23/9/2010 y Ley 8.378, B.O. 6/12/2010) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

<b>1. CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO</b>	<b>90</b>
<b>2. NOGUERA, ALEJANDRO</b>	<b>66</b>
<b>3. SALE, CARLOS</b>	<b>65</b>

*Manuel Mil*



- |                                      |           |
|--------------------------------------|-----------|
| <b>4. ROMERO LASCANO, EDUARDO A.</b> | <b>63</b> |
| <b>5. GIFFONIELLO, ESTELA VELIA</b>  | <b>58</b> |

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

**VI.-**

**Trámite del concurso para la cobertura de un (1) cargo vacante de Fiscal de Cámara Penal del Centro Judicial Capital de fecha 17/11/2010 (Acuerdo 52/2010)**

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

Por Presidencia se remitió al resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursaba, según consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes que fuera anteriormente leída y forma parte integrante de la presente, conforme al siguiente resultado:

<b>Postulante</b>	<b>Puntaje</b>
<b>1. CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO</b>	<b>35 puntos</b>
<b>2. NOGUERA, ALEJANDRO</b>	<b>34 puntos</b>
<b>3. ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO</b>	<b>33 puntos</b>
<b>4. SALE, CARLOS</b>	<b>33 puntos</b>
<b>5. GIFFONIELLO, ESTELA VELIA</b>	<b>31 puntos</b>
<b>6. ECHAYDE, JORGE ANTONIO</b>	<b>29 puntos</b>
<b>7. NAVARRO DÁVILA, WASHINGTON HÉCTOR</b>	<b>26 puntos</b>
<b>8. D'AMATO, PABLO DANIEL</b>	<b>19 puntos</b>

No se evaluaron los antecedentes de la concursante Juana Francisca Juárez por cuanto la misma no se presentó a rendir el examen conforme nota de renuncia oportunamente presentada, de lo que se dejó constancia en el acta de cierre de examen labrada en esa oportunidad.

Por Presidencia se puso a consideración el tenor del acta, siendo aprobada por todos los consejeros presentes, quienes firmaron de conformidad.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia del Director de Informática del Poder Judicial Ing. Fabián Ríos, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de los exámenes es la siguiente:

Postulante	Código
<b>CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO</b>	<b>E2CNDU6R</b>
<b>NOGUERA, ALEJANDRO</b>	<b>R1MLFZ9C</b>
<b>ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO</b>	<b>MHOXM4N7</b>
<b>SALE, CARLOS</b>	<b>VM7PWZ92</b>
<b>GIFFONIELLO, ESTELA VELIA</b>	<b>WC76QQ2D</b>
<b>ECHAYDE, JORGE ANTONIO</b>	<b>JOGQ2TFW</b>
<b>NAVARRO DÁVILA, WASHINGTON HÉCTOR</b>	<b>34QOQMOS</b>
<b>D'AMATO, PABLO DANIEL</b>	<b>N18ZZW59</b>

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
<b>CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO</b>	<b>E2CNDU6R</b>	<b>1</b>
<b>NOGUERA, ALEJANDRO</b>	<b>R1MLFZ9C</b>	<b>3</b>
<b>ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO</b>	<b>MHOXM4N7</b>	<b>7</b>
<b>SALE, CARLOS</b>	<b>VM7PWZ92</b>	<b>5</b>
<b>GIFFONIELLO, ESTELA VELIA</b>	<b>WC76QQ2D</b>	<b>8</b>
<b>ECHAYDE, JORGE ANTONIO</b>	<b>JOGQ2TFW</b>	<b>2</b>
<b>NAVARRO DÁVILA, WASHINGTON H.</b>	<b>34QOQMOS</b>	<b>4</b>
<b>D'AMATO, PABLO DANIEL</b>	<b>N18ZZW59</b>	<b>6</b>

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras a fin de identificar las pruebas de los postulantes

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
<b>CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO</b>	<b>1</b>	<b>55</b>
<b>NOGUERA, ALEJANDRO</b>	<b>3</b>	<b>31</b>
<b>ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO</b>	<b>7</b>	<b>27</b>
<b>SALE, CARLOS</b>	<b>5</b>	<b>27</b>
<b>GIFFONIELLO, ESTELA VELIA</b>	<b>8</b>	<b>31</b>
<b>ECHAYDE, JORGE ANTONIO</b>	<b>2</b>	<b>27</b>
<b>NAVARRO DÁVILA, WASHINGTON H.</b>	<b>4</b>	<b>22</b>
<b>D'AMATO, PABLO DANIEL</b>	<b>6</b>	<b>24</b>

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
<b>CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO</b>	<b>90</b>
<b>NOGUERA, ALEJANDRO</b>	<b>65</b>
<b>ROMERO LASCANO, EDUARDO A.</b>	<b>60</b>
<b>SALE, CARLOS</b>	<b>60</b>
<b>GIFFONIELLO, ESTELA VELIA</b>	<b>62</b>
<b>ECHAYDE, JORGE ANTONIO</b>	<b>56</b>
<b>NAVARRO DÁVILA, WASHINGTON H.</b>	<b>48</b>
<b>D'AMATO, PABLO DANIEL</b>	<b>43</b>

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

**Orden de mérito provisorio del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Fiscal de Cámara Penal del Centro Judicial Capital, de fecha 18/11/2010**

<b>1. CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO</b>	<b>90</b>
<b>2. NOGUERA, ALEJANDRO</b>	<b>65</b>
<b>3. GIFFONIELLO, ESTELA VELIA</b>	<b>62</b>
<b>4. ROMERO LASCANO, EDUARDO A.</b>	<b>60</b>
<b>5. SALE, CARLOS</b>	<b>60</b>
<b>6. ECHAYDE, JORGE ANTONIO</b>	<b>56</b>
<b>7. NAVARRO DÁVILA, WASHINGTON H.</b>	<b>48</b>
<b>8. D'AMATO, PABLO DANIEL</b>	<b>43</b>

Se deja constancia que existe igualdad de puntaje entre los concursantes ROMERO LASCANO y SALE, tanto en la evaluación de antecedentes como en la etapa de oposición y que se consignan en la presente de manera alfabética, sin que ello <sup>signifique</sup> diferencia alguna en el orden de mérito, en el que ambos postulantes se encuentran en paridad de condiciones.

*Manuel M.*

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto modificado por ley 8.340, B.O. 23/9/2010 y Ley 8.378, B.O. 6/12/2010) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1. CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO	90
2. NOGUERA, ALEJANDRO	65
3. GIFFONIELLO, ESTELA VELIA	62
4. ROMERO LASCANO, EDUARDO A.	60
5. SALE, CARLOS	60
6. ECHAYDE, JORGE ANTONIO	56

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

Fuera del orden del día, el señor Presidente tomó la palabra para proponer que se corriera vista al jurado de la impugnación presentada por el concursante Navarro Dávila a que hizo mención anteriormente.

El Dr. Bustamante solicitó que antes de adoptar la decisión era pertinente analizar su contenido por el Consejo previamente. En tal sentido propuso que se esperara hasta el vencimiento del plazo del día jueves y se realizara una reunión.

El Dr. Ávila propuso que se difiriera la decisión para la primera reunión después de finalizada la feria judicial a fin de que los consejeros pudieran tomar conocimiento de sus términos y de las eventuales que se pudieran presentar posteriormente.

Asimismo se puso en conocimiento de los señores Consejeros que en fecha 29 de diciembre vence el plazo para presentar el dictamen del jurado desinsaculado en el concurso para la cobertura de un cargo vacante de Fiscal de Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción y que los mencionados habían adelantado que solicitarán la prórroga prevista reglamentariamente, con lo que el plazo se extendería hasta el día 4 de febrero de 2011.

**Sin otro tema más que tratar, se da por finalizada la sesión.**

Se convoca en este acto, quedando notificados los Sres. Consejeros, a la próxima sesión ordinaria a realizarse el día Miércoles 2 de febrero de 2011 a hs. 17, en la sede habitual de la H. Legislatura. Se fija como orden del día aquellas cuestiones

que han quedado pendiente de tratamiento en la presente sesión, sin perjuicio de otras cuestiones que merezcan introducirse en el orden del día a propuesta de Presidencia o de los Sres. Consejeros, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.

Siendo horas 18,00 se da por finalizada la reunión, suscribiendo de conformidad la presente acta los Sres. Consejeros presentes.

*Belchun*

*Fadriano*

*M. de G.*

*María Sofía*

*Mil*

Ante mí, doy fe -

*Maria*

Lo interlineado = "significa" = VALE.

*Maria*

Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA